

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN ECONOMÍA
ASIGNATURA	HACIENDA PÚBLICA I
CÓDIGO	103720
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Miguel Ángel Hernández Martín
,	

### METODOLOGÍAS DOCENTES.

En el curso 2020-2021, la presencialidad cambiará a modalidad *online* si la situación sanitaria empeorara. Las clases se impartirán a través de un aula virtual en las plataformas habilitadas por la Universidad. Las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico o videoconferencia.

Si algún estudiante no pudiera seguir la docencia online, se intentará solucionar cada situación particular debidamente justificada siguiendo los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

### **EVALUACION DE COMPETENCIAS.**

Evaluación *online*: Examen escrito a través de Studium u otras plataformas, más la entrega de prácticas y realización de otras pruebas escritas u orales que se propondrán a lo largo del curso.

# PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente:

A partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria:

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

Si no se pudiera realizar la docencia presencial:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación.
- ☑ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios.
- ⊠ Se presentarán tareas a través de Studium u otra plataforma.

## **B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

Si no se pudiera realizar tutoría presencial:

- ⊠ Se establecerán 6 horas a la semana de tutorías, en horario que se hará público.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de Studium u otra plataforma de videoconferencia.
- ☐ Para tutorías individuales, se utilizará el correo electrónico o la videoconferencia.

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación:

- ☑ Se dará un peso del 60% a la evaluación continua y de un 40% al examen final.
- ☑ Se prevé la presentación de trabajos individuales y cuestionarios.
- ☑ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación y se podrán prever exámenes orales, de acuerdo con los estudiantes.